VISTO, la renuncia presentada por la Profesora Susana PEPARELLI al cargo de Profesor Adjunto Efectivo con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Matemática de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en que la Profesora Susana PEPARELLI se acoge a los beneficios de la Jubilación.

Que la misma cuenta con el curso favorable del Departamento antes mencionado, lugar en el cual cumple funciones el citado docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Solicitar al **CONSEJO SUPERIOR** se acepte la renuncia presentada por la **Profesora Susana PEPARELLI (D.N.I. Nº 11.217.671)** en FORMA DEFINITIVA, al cargo de Profesora Adjunta Efectivo con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Matemática de esta Facultad (Código 2-53), ello a partir del día 01 de Noviembre del año 2014.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº: 240

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.

Mgr. Marcela Silvia DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.